

Administración 2018-2021



San Pedro Tlaquepaque a, 16 de octubre del 2020

Sala de Regidores

Oficio. Núm.105/2020

SESIÓN DE COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE GOBERNACIÓN

Síndico Municipal. Mtro. José Luis Salazar Martínez.

Regidor. Lic. Jorge Antonio Chávez Ambriz.

Vocales de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación.

Presentes.

La presente es el medio a través del cual les envío un cordial saludo y con base en lo establecido en el artículo 49 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración pública Municipal del Estado de Jalisco así como en los artículos, 35 fracción II, 73, 77 fracciones I y II, 88 y 93 fracciones I y VIII del Reglamento del Gobierno y de la Administración pública del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque como Presidente convocante; de la Comisión Edilicia de Gobernación, con base en el protocolo de distanciamiento social causado por la Pandemia del SARS-CoV-2, y con referencia en lo estipulado en la Ley de la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, artículo 33 bis quinquies me permito citarlos a la Sesión de Comisión ordinaria próxima a efectuarse el día miércoles, 21 de octubre del año 2020 a las a las 9:30 hrs., en la sala de juntas de Regidores con el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia, verificación y aprobación de *Quórum legal* para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Informe a la Comisión Edilicia de Gobernación.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la Sesión de Comisión Edilicia Permanente de Gobernación.

Sin otro particular por el momento y en espera de su distinguida asistencia, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.


ATENTAMENTE
C.P.A. Héctor Manuel Perfecto Rodríguez.
Regidor.
Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación.



c.c.p., archivo.

c.c.p. Mtra. Eyko Yoma Kiu Tenorio Acosta. Dir., de Actas y Acuerdos.

c.c.p. Mtro. Otoniel Varas de Valdez González. Dir., de la Unidad de Transparencia en San Pedro Tlaquepaque.

